



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003064-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a organización de los viajes del Club de los 60 ofertados para 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Tras haber finalizado el plazo para que los ciudadanos cursen sus peticiones para acogerse a los viajes del Club de los 60 en los cuatro programas que este oferta (Primavera, Otoño, Viajes para Todos y Navidades), los datos muestran que de los 30 viajes ofertados se ha asignado la organización de 29 de ellos a agencias de viajes de Valladolid, frente a tan solo 1 de otras provincias (en este caso una agencia de viajes de la provincia de León). Una desproporción entre provincias y entre las dos regiones de la comunidad que llega a superar incluso la existente en 2024, cuando de 23 viajes que se ofertaron se le asignó la organización de 21 de ellos a agencias de viajes de Valladolid, frente a 2 cuya organización fue asignada a agencias de otras provincias (concretamente 1 de Palencia y 1 de León).

PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué la Junta ha asignado de forma tan desigual entre provincias la organización de los viajes del Club de los 60 ofertados para 2025, en que ha otorgado la organización de 29 de los 30 viajes ofertados a agencias de viajes de Valladolid?

2.- ¿Cuál es el coste asumido por la Junta para los viajes del Club de los 60 previstos para 2025?

Valladolid, a 3 de febrero de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es